

CARACAS, 9 DE MAYO DE 2007 HORA LOCAL: 4:21:58 PM

ELOBSERVADOR [HOME](#) [FOROS](#) [ARCHIVO](#) [REGISTRO](#) [CONTACTO](#) [CRÉDITOS](#) [Más Noticias](#)

- [Nacionales](#)
- [Internacionales](#)
- [Regionales](#)
- [Financieras](#)
- [Deportivas](#)
- [Arte y Espectáculos](#)
- [Ciencia y Salud](#)
- [Agenda](#)
- [Moda](#)

**REPORTAJES DEL MES**



**ESPECIAL**

Medios del mundo reportan sobre el caso RCTV



**CIDH informará a Venezuela, a más tardar este jueves, sobre caso agresiones a periodistas de RCTV**



**9 de mayo de 2007.-**

Según informó este miércoles Arturo Monge, portavoz de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a la AFP, "entre hoy y mañana" una notificación a Venezuela con las conclusiones preliminares de los jueces tras analizar la denuncia presentada por dos periodistas de Radio Caracas Televisión (RCTV).

"Supuestamente entre hoy y mañana" el tribunal enviará una carta al estado venezolano en el que le notifica la denuncia, el contenido de la misma así como los plazos que tiene para responder. "Se trata de los pasos procesales que el Estado necesita saber para realizar su defensa", agregó.

Monge aseguró que sólo después de que el informe le sea notificado al Estado venezolano, será divulgado a la prensa.

Este informe es el primer paso que ha dado la Corte tras recibir de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Washington, la denuncia presentada por dos periodistas de la televisora RCTV que fueron agredidos por militantes oficialistas durante disturbios el 11 de abril de 2002.

Una vez hecha la notificación, las partes tendrán que presentar sus respectivas alegaciones antes de que la Corte convoque una audiencia pública en la que comparecerán en el tribunal la parte demandante y el Estado demandado.

El proceso entero puede durar entre un año y año y medio, según el tribunal, dependiendo de la complejidad del mismo.

El fallo del tribunal será "definitivo e inapelable".

Radio Caracas Televisión también ha interpuesto una demanda a la CIDH a raíz de la decisión del gobierno de Hugo Chávez de no renovar la licencia de emisión, que se vence a finales de este mes, por lo que no se descarta que las dos demandas se conviertan en un solo caso con varias aristas.

**LE RECOMENDAMOS VER:**

[Comisión Interamericana de Derechos Humanos demandó protección de trabajadores de RCTV](#)

**INTERNACIONALES**

Más de 1400 vehículos ardieron en Francia durante los tres últimos días

Al menos ocho policías murieron en emboscada de las FARC en localidad colombiana de Landázuri

Comentario de Benedicto XVI sobre legalización del aborto podría intensificar la polémica

Matan a tiros a cuatro periodistas iraquíes

Bush vetaría proyecto de ley en el que se incluirían límites al financiamiento de guerra en Irak

[Ver más noticias](#)

  


<b>Caracas</b>	
	20/21
<b>Mañana</b>	
	27/24
<b>Pasado</b>	
	26/21

[↑ SUBIR](#)

**RADIO CARACAS TELEVISIÓN RCTV, C.A. RIFJ-00030561-7**